



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma

REGISTRO DE PLAN, PROGRAMA O

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

Rev. 03

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESIÓN
NÚM. 131

PLAN PROGRAMA PROYECTO

FECHA DE RECEPCIÓN:	DÍA 18	MES 08	AÑO 2022	FECHA DE APROBACIÓN:	DÍA	MES	AÑO	CLAVE DE APROBACIÓN
ADSCRIPCIÓN				EL SECRETARIO DEL CONSEJO				
UNIDAD	DIVISION, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN			DEPARTAMENTO O SECCIÓN				
Lerma	CSH Y CBS			Estudios Culturales y Ciencias de la Salud				

INSTITUCIÓN RECEPTORA DE LOS PRESTADORES (AS)			
NOMBRE: Universidad Autónoma Metropolitana			1
CALLE Y NÚMERO:	COLONIA:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:
Av. de las Garzas 10	El Panteón	Lerma	52005
ENTIDAD FEDERATIVA: Estado de México			
PÁGINA WEB: http://www.ler.uam.mx		TELÉFONO: 728 282 7002	e-mail: md.morales@correo.ler.uam.mx

DATOS GENERALES DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO	
NOMBRE: La salud mental: asunto de todos y todas. Promoción de la salud mental y su cuidado entre la comunidad estudiantil de la UAM Lerma	2
JUSTIFICACIÓN: La pandemia de COVID-19 agravó la problemática desencadenando el deterioro de la salud mental en más de un tercio de la población mexicana, específicamente, en el caso del estudiantado universitario, diferentes trastornos y repercusiones en la salud mental han sido reportadas, incluyendo ansiedad, depresión, síndrome de fatiga crónica, problemas de sueño, además de una disminución de la motivación y del rendimiento académico. Se ha reconocido la importancia de tomar acciones en materia de salud mental para disminuir dichas repercusiones. Una parte importante de la promoción de la salud mental radica en la disminución de la estigmatización y la discriminación de las personas con trastornos mentales, haciendo necesaria una amplia divulgación de la información relacionada con estos trastornos para proporcionar a la comunidad elementos para el autocuidado, promover la empatía e identificar los canales adecuados para la búsqueda de apoyo. Con el presente programa consideramos que podemos contribuir a la promoción de la salud mental entre la comunidad estudiantil proporcionando información confiable, clara y pertinente.	3
OBJETIVOS: GENERAL: Promover el cuidado de la salud mental entre la comunidad estudiantil de la UAM Lerma mediante la divulgación de información científica actual de manera clara y veraz. PARTICULARES: Identificar los temas prioritarios de acuerdo con datos estadísticos sobre salud mental en comunidades estudiantiles universitarias en México, así como la consulta con Coordinaciones de Estudio y la Coordinación de Bienestar Universitario y Género de la UAM Lerma. Divulgar información científica sobre los temas de salud mental para promover su cuidado, tanto de forma presencial como por medios digitales. Proporcionar apoyo en el desarrollo de talleres y seminarios dirigidos a la comunidad estudiantil de la UAM Lerma para la promoción de la salud mental.	4

TIPO DE PLAN, PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL	5
INTERDISCIPLINARIO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	

ALCANCE DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL	6	SECTOR BENEFICIADO	7	ÁREA
<input type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> REGIONAL <input type="checkbox"/> ESTATAL <input checked="" type="checkbox"/> LOCAL		<input checked="" type="checkbox"/> EDUCATIVO <input type="checkbox"/> PRODUCTIVO <input type="checkbox"/> PÚBLICO <input type="checkbox"/> SOCIAL		<input type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> URBANA

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL	8	UBICACIÓN DEL PRESTADOR (A)	9
LUGAR: UAM LERMA		<input checked="" type="checkbox"/> OFICINA <input checked="" type="checkbox"/> LABORATORIO <input type="checkbox"/> CAMPO	
DÍAS: LUNES A VIERNES <input type="checkbox"/> MATUTINO <input checked="" type="checkbox"/> MIXTO		<input type="checkbox"/> ZONA RURAL <input type="checkbox"/> ZONA URBANA	
HORARIO: DE 9:00-13:00 O DE 13:00 - 17:00 <input type="checkbox"/> VESPERTINO <input type="checkbox"/> FIN DE SEMANA			

DURACIÓN DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO	10	CONVENIO INSTITUCIONAL	11
<input type="checkbox"/> UN AÑO <input type="checkbox"/> DOS AÑOS <input checked="" type="checkbox"/> TRES AÑOS		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
		<input type="checkbox"/> EN PROCESO <input checked="" type="checkbox"/> UAM <input type="checkbox"/> UNIDAD <input type="checkbox"/> DIVISIÓN	

ETAPAS GENERALES DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO	12	DURACIÓN DE CADA ETAPA	13
Las actividades a realizar durante el programa son las siguientes: Diseñar y aplicar un cuestionario en línea que permita recolectar información para identificar las necesidades y temas de interés de la comunidad estudiantil en torno a la salud mental. Definir temas prioritarios y diseño de materiales educativos específicos para cada tópico. Ejemplos de dichos materiales son: infografías, carteles, folletos, videos, podcast y talleres presenciales. Abrir y mantener cuentas del Programa en redes sociales como Facebook, Tik Tok, Instagram, Twitter con el propósito de difundir el material educativo generado por las y los prestadores de servicio social. Elaborar y entregar informes parciales incluyendo el número de personas alcanzadas. Autoevaluar los alcances y las limitaciones del Programa.		480 HORAS, 4 HORAS DIARIAS POR ALUMNO	

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Lic. en Ing. en Recursos Hídricos

NUM. DE ALUMNOS:

Lic. en Computación y Telecomunicaciones

NUM. DE ALUMNOS:

Lic. en Ing. en Sistemas Mecatrónicos Industriales

NUM. DE ALUMNOS:

CUALQUIER CARRERA

NUM. DE ALUMNOS:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Lic. en Biología Ambiental

NUM. DE ALUMNOS:

Lic. en Ciencias y Tecnología de Alimentos

NUM. DE ALUMNOS:

8 Lic. en Psicología Biomédica

NUM. DE ALUMNOS:

CUALQUIER CARRERA

NUM. DE ALUMNOS:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Lic. en Arte y Comunicación Digitales

NUM. DE ALUMNOS:

Lic. en Políticas Públicas

NUM. DE ALUMNOS:

8 Lic. en Educación y Tecnologías Digitales

NUM. DE ALUMNOS:

CUALQUIER CARRERA

NUM. DE ALUMNOS:

EL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO SE ENFOCA AL APOYO DE: 15

- ADMINISTRACIÓN
- COMUNIDAD
- DOCENCIA
- EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA
- INVESTIGACIÓN
- OTRA ESPECIFIQUE

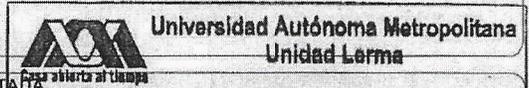
ACTIVIDADES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE: 16

- ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- AGRICULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
- ASENTAMIENTOS INDÍGENAS
- ATENCIÓN A LA JUVENTUD
- CAPACITACIÓN
- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- CULTURA Y RECREACIÓN
- DEMOGRAFÍA
- DEPORTE
- DERECHOS HUMANOS
- DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
- DESARROLLO INDUSTRIAL
- DESARROLLO SUSTENTABLE
- EDUCACIÓN
- EQUIDAD DE GÉNERO
- FINANZAS
- FORTALECIMIENTO DELEGACIONAL O MUNICIPAL
- GRUPOS VULNERABLES
- IDENTIDAD CULTURAL
- JUSTICIA, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA
- MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- MICRORREGIONES
- MIPYMES
- PESCA
- POLÍTICA, PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
- PRODUCCIÓN
- SALUD
- TURISMO
- URBANIZACIÓN
- VIVIENDA
- OTRA ESPECIFIQUE

DESCRIBA LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES (AS) POR CARRERA SOLICITADA 17

Las personas participantes de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales realizarán las siguientes actividades:

- Diseñar y pilotear materiales audiovisuales (videos, podcast, publicaciones en redes sociales).
- Difundir los materiales producidos en las instalaciones de la UAM Lerma y en redes sociales.
- Evaluar y mejorar los materiales audiovisuales.
- Planear y diseñar los materiales y recursos para la impartición de talleres.
- Abrir cuentas en redes sociales.
- Publicar de forma constante en cuentas de redes sociales creadas por las personas prestadoras de servicio social y en cuentas institucionales.
- Hacer el diseño instruccional de recursos para la página web del programa.
- Evaluar y mejorar los recursos para la página web del programa.
- Autoevaluar el programa.
- Elaborar el informe de productos obtenidos incluyendo el registro del impacto del programa (público alcanzado).



DESCRIBA LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES (AS) POR CARRERA SOLICITADA

Las personas participantes de la licenciatura en Psicología Biomédica realizarán las siguientes actividades:

- Definir los temas prioritarios para la creación de contenidos.
- Difundir los materiales en las instalaciones de la UAM Lerma y en redes sociales.
- Planear y diseñar los contenidos a trabajar en los talleres.
- Abrir cuentas en redes sociales.
- Publicar de forma constante en cuentas de redes sociales creadas por las personas prestadoras de servicio social y en cuentas institucionales.
- Evaluar y mejorar recursos para la página web del programa.
- Autoevaluar el programa.
- Elaborar el informe de productos obtenidos incluyendo el registro del impacto del programa (público alcanzado).

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NÚM. 131

[Firma]
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

DESCRIBA LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES (AS) POR CARRERA SOLICITADA

RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LA EJECUCION DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO

18

Computadoras, internet, laboratorio de medios (edificio I12): foro de grabación, cabina de audio, cámaras de video, espacio en la página web de la UAM Lerma para alojar la información generada, licencias de adobe acrobat para uso de prestadores de servicio social, licencias de software especializado para edición de video y audio.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Ninguna

APOYOS Y ESTÍMULOS A LOS PRESTADORES (AS) DE SERVICIO SOCIAL

APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO TERMINAL O TESIS

ASESORIA

CURSOS Y CAPACITACIÓN

MATERIALES Y EQUIPO

VIÁTICOS

APOYO ECONÓMICO

19

SI CANTIDAD MENSUAL: \$ _____

NO INDIQUE POR CUANTOS MESES: _____

OTROS APOYOS (ESPECIFIQUE): _____

NOMBRE Y CARGO DEL ASESOR (A) RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO

20

NOMBRE(S):	CARGO:	TELÉFONO:	e-mail:	No. Económico
Dra. Mitzi Danae Morales Montes	Profesora del Depto. de Estudios Culturales	728 282 7002	md.morales@correo.ler.uam.r	41272
Dra. Kioko Rubi Guzmán Ramos	Profesora del Depto. de Ciencias de la Salud	728 282 7002	k.guzman@correo.ler.uam.r	39547

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO

(CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO, No. DE BENEFICIARIOS, IMPACTO ACADÉMICO, IMPACTO SOCIAL, OTROS ESPECIFIQUE)

21

Número de materiales producidos. Número de seguidores en redes sociales de las cuentas creadas para el proyecto, la cantidad de asistentes a los talleres y/o cursos impartidos, cantidad de vistas o descargas de los materiales digitales creados, entre otros.
Opiniones de las personas usuarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN A PRESTADORES (AS)

22

Cumplir con los objetivos y actividades asignadas por las asesoras responsables; contribuir en el desarrollo de las actividades del programa en tiempo y forma; elaboración de los materiales y recursos educativos con calidad aceptable; aprobación de los planes de trabajo por las asesoras; entrega puntual de informes parciales y finales; aprobación de los informes parciales y finales.

OBSERVACIONES

**Universidad Autónoma Metropolitana**
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESIÓN
NÚM. (3)


EL SECRETARIO DEL CONSEJO

23

Asesor (a) de la institución receptora

Nombre(s), firma y sello

Coordinación de Enlace Académico de la UAML

Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa

Nombre(s), firma y sello

Asesor (a) de la UAM

Dra. Mitzi Danae Morales Montes

Dra. Kátia Rubi Guzmán Ramos

Nombre(s), firma y sello

OBSERVACIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO			25
APROBADO <input type="checkbox"/>	COLEGIO ACADÉMICO <input type="checkbox"/>	OBSERVACIONES	
NO APROBADO <input type="checkbox"/>	CONSEJO ACADÉMICO <input type="checkbox"/>		
	CONSEJO DIVISIONAL <input type="checkbox"/>		

EL FORMATO DEBE SER LLENADO DE FORMA ELECTRÓNICA O A MÁQUINA, Y DEBERÁ SER ACOMPAÑADO POR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO Y SELLADO. EN CASO DE QUE LOS ESPACIOS SEAN INSUFICIENTES, FAVOR DE AGREGAR LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA ANEXA SEGUN EL CASO. SE RECOMIENDA USAR ADOBE READER 9.0 O SUPERIOR.


Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
 Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESIÓN
 NÚM. 13


EL SECRETARIO DEL CONSEJO